

## MUNICIPALIDAD DE QUEPOS CONCEJO MUNICIPAL

Nº 993

Acta N° 066-2025  
26-02-2025  
Periodo 2024-2028

### ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N. 066-2025

Acta de la Sesión Extraordinaria cero sesenta y seis- dos mil veinticinco, modalidad presencial, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Quepos, en el Salón Comunal de la comunidad Hatillo, Savegre, el miércoles veintiséis de febrero de dos mil veinticinco, dando inicio a las diecisiete horas con nueve minutos. Contando con la siguiente asistencia:

#### REGIDORES PROPIETARIOS

SEÑOR GILBERT CRUZ JIMENEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL  
SEÑOR. HUGO ARIAS AZOFEIFA, VICEPRESIDENTE  
SEÑORA MARTHA BOSQUE MARCHENA  
SEÑORA ERICKA MARIELA CASTILLO PORRAS  
SEÑOR JOSE MANUEL JARA MORA

#### REGIDORES SUPLENTE

SEÑOR DILAN MEZA HIDALGO  
SEÑORA SAMANTHA FLORES MORA  
SEÑORA GRETTEL LEÓN JIMENEZ  
SEÑOR OSCAR ORTIZ ALFARO

#### SÍNDICOS PROPIETARIOS

SEÑOR JUAN ANTONIO HERNÁNDEZ ROJAS  
SEÑOR GUILLERMO DÍAZ GOMEZ  
SEÑORA SIANNY MORALES MURILLO

#### SÍNDICOS SUPLENTE

SEÑORA FLOR MARÍA CARRANZA CAMBRONERO  
SEÑORA TATIANA LEÓN JIMENEZ  
SEÑOR RICARDO SALAS UMAÑA

#### PERSONAL ADMINISTRATIVO--VO

SEÑORA PATRICIA BOLAÑOS MURILLO, ALCALDESA MUNICIPAL  
LICDA. ALMA LÓPEZ OJEDA, SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
LIC. LUTGARDO BOLAÑOS GÓMEZ. JEFE DE ASESORÍA JURÍDICA

#### AUSENTES

NO HAY

# MUNICIPALIDAD DE QUEPOS

## CONCEJO MUNICIPAL

Nº 994

Acta N° 066-2025  
26-02-2025  
Periodo 2024-2028

### ARTICULO ÚNICO: “ATENCIÓN A VECINOS DE LA COMUNIDAD DE HATILLO Y ALEDAÑAS, PARA TRATAR TEMAS VARIOS DE INTERÉS COMUNAL Y MUNICIPAL”-----

Se comprueba el quórum por parte del Presidente Municipal, y al ser las diecisiete horas con nueve minutos del miércoles veintiséis de febrero de dos mil veinticinco da inicio a la presente Sesión, y deja constancia de los miembros del Concejo Municipal presentes en el salón comunal de la comunidad de Hatillo, Savegre; Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario y Presidente Municipal, Señor. Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario y Vicepresidente Municipal, Señora Martha Bosque Marchena, Regidora Propietaria; Señora Ericka Castillo Porras, Regidora Propietaria; Señor Jose Manuel Jara Mora, Regidor Propietario; Señor Dilan Meza Hidalgo, Regidor Suplente; Señora Samantha Flores Mora, Regidora Suplente; Señora Grettel León Jiménez, Regidora Suplente; Señor Oscar Ortiz Alfaro, Regidor Suplente; Señor Juan Antonio Hernández Rojas, Síndico Propietario, distrito Quepos; Señor Guillermo Díaz Gómez, Síndico Propietario, distrito Savegre; Señora Sianny Morales Murillo, Síndica Propietaria, distrito Naranjito; Señora Flor María Carranza Cambroner, Síndica Suplente, distrito Quepos; la Señora Tatiana León Jiménez, Síndica Suplente, distrito Savegre y Señor Ricardo Salas Umaña, Síndico Suplente, distrito Naranjito. Así como la Señora Patricia Bolaños Murillo, Alcaldesa Municipal. Dejando constancia del miembros del Concejo Municipal ausentes.-----

**Asunto 01.** Atención al señor José Arias Ugalde; Presidente del Comité de Caminos de Hatillo, y encargado para este acto de exponer por parte de la ADI HATILLO; se expone tres temas en el siguiente orden; --

### GESTIONES RESPECTO DE DIFERENTES CAMINOS: SE TOMA NOTA

| LA PIEDRA AMARILLA | CALLE RAMIROS/ LOS                       | CALLE POROSAL   | CALLE PRINCIPAL DE | CALLE POR PUENTE                          |
|--------------------|------------------------------------------|-----------------|--------------------|-------------------------------------------|
| (CODIGO: 6060173)  | ZUNIGA - LAS LAGUNAS<br>(CODIGO:6060131) | (CODIGO:606240) | HATILLO            | (75m sureste del puente de Hatillo Nuevo) |

### LA PIEDRA AMARILLA (CÓDIGO: 6060173)

**MUNICIPALIDAD DE QUEPOS  
CONCEJO MUNICIPAL**

**Nº 995**

**Acta N° 066-2025  
26-02-2025  
Periodo 2024-2028**

- 1 -Mayo 3 del 2023 - se mandó un CORREO AL INGENIERO, ALCALDE, Y CONCEJO -
- 2 Enero 30 del 2024 - Nosotros, del COMITÉ NOS PRESENTAMOS AL CONCEJO-
- 3 -Marzo 20 del 2024 - se mandó un CORREO DE SEGUIMIENTO AL CONCEJO -
- 4 -Abril 1 del 2024 - JUNTA VIAL RESPONDIÓ-
- 5 -Mayo 14 del 2024 - se mandó un CORREO DE SEGUIMIENTO AL CONCEJO -
- 6 -Junio 4 del 2024 - el COMITÉ SE PRESENTÓ AL NUEVO CONCEJO -
- 7 -Enero 15 del 2025 - el COMITÉ SE PRESENTÓ AL CONCEJO-
- 8 Se ha solicitado alcantarillas y el olfato de la calle y también se presentó videos y fotos como
- 9 evidencias.-
- 10 **CALLE LOS RAMIROS/ ZUÑIGA - LAS LAGUNAS CÓDIGO: 60601311-**
- 11 -Enero 30 del 2024 - Nosotros, del COMITÉ NOS PRESENTAMOS AL CONCEJO -
- 12 -Marzo 20 del 2024 – se mandó un CORREO DE SEGUIMIENTO AL CONCEJO -
- 13 -Mayo 14 del 2024 - se mandó un CORREO DE SEGUIMIENTO AL CONCEJO -
- 14 -Junio 4 del 2024 - el COMITÉ SE PRESENTÓ AL NUEVO CONCEJO -
- 15 -Enero 15 del 2025 - el COMITÉ SE PRESENTÓ AL CONCEJO-
- 16 Se ha solicitado mantenimiento hacia Las Lagunas, también se solicitó un puente nuevo, con
- 17 firmas de parte de los vecinos -
- 18 **CALLE POROSAL (CÓDIGO: 606240)-**
- 19 -Enero 30 del 2024 - Nosotros, del COMITÉ NOS PRESENTAMOS AL CONCEJO-
- 20 -Marzo 20 del 2024 - se mandó un CORREO DE SEGUIMIENTO AL CONCEJO-
- 21 Mayo 14 del 2024 - se mandó un CORREO DE SEGUIMIENTO AL CONCEJO -
- 22 -Junio 4 del 2024 - el COMITÉ SE PRESENTÓ AL NUEVO CONCEJO -
- 23 -Enero 15 del 2025 - el COMITÉ SE PRESENTÓ AL CONCEJO-
- 24 Se ha solicitado el desarrollo y mantenimiento de la calle hacia Playa Guápil-
- 25 **CALLE PRINCIPAL DE HATILLO**
- 26 -Octubre 19 del 2023 - El Presidente, José Arias Ugalde, y Vice Presidente Omar Barrantes
- 27 Robles se reunieron con CONAVI -
- 28 -Enero 15 del 2025 - el COMITÉ SE PRESENTÓ AL CONCEJO-
- 29 Se solicita el MANTENIMIENTO DE LA CALZADA y el MANTENIMIENTO DE LA
- 30 CALZADA DE LOS DOS PUENTES DE HATILLO-----

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS  
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 996

Acta N° 066-2025  
26-02-2025  
Periodo 2024-2028

1 **Al respecto menciona el señor José Arias Ugalde lo siguiente;** Está el mantenimiento de  
2 esa calle pública que se lo hemos solicitado a ustedes, ustedes dicen que eso le pertenece a  
3 CONAVI, porque era la antigua carretera nacional, entonces no es de ustedes. Nos vamos a  
4 CONAVI, el señor Omar y yo, a reunirnos con un ingeniero, tenemos una reunión allá,  
5 tenemos minuta de esa reunión que la mandamos a ustedes saben, y él se saca el tiro diciendo  
6 que están en un proceso entregándole esos caminos a ustedes, entre este, el que cruza todo  
7 Matapalo, y el otro por allá que está después del puente de sobre el río Portalón, entonces  
8 ahora queremos ver quién es el responsable en realidad, que ustedes como órgano y gobierno  
9 local nos den respuesta a ese tema, quién le corresponde, porque toda la gente, los vecinos  
10 que están acá pagan sus impuestos cada año y se merecen el mantenimiento. Esos caños están  
11 terribles, hay un montón de problemas, las aguas corren más bien a desnivel de la gravedad,  
12 porque es una locura, y entre otro tema importante que teníamos nosotros para presentarle  
13 también, es solamente para se enteren, a este camino viejo, el de la carretera, hace unos años  
14 cruzaba e iba directo al río, un vecino compró esa propiedad y lo privatizó. -----

15 Entonces ya eso ustedes lo tienen ahí también. Sé que le están dando seguimiento. ¿Tomemos  
16 nota hasta dónde? Que nos manden un informe de los avances de todos esos temas.--

17 **CALLE POR PUENTE (75m sureste del puente de Hatillo Nuevo)-**

18 -Enero 30 del 2024 - Nosotros, del COMITÉ NOS PRESENTAMOS AL CONCEJO-  
19 -Marzo 20 del 2024 - se mandó un CORREO DE SEGUIMIENTO AL CONCEJO -  
20 -Mayo 14 del 2024 - se mandó un CORREO DE SEGUIMIENTO AL CONCEJO -  
21 -Junio 4 del 2024 - el COMITÉ SE PRESENTÓ AL NUEVO CONCEJO -  
22 -Noviembre 27 del 2024 - se mandó un CORREO AL CONAVI -  
23 -Enero 15 del 2025 - el COMITÉ SE PRESENTÓ AL CONCEJO-  
24 Se solicita SABER SI ES CALLE PUBLICA. -

25 **CALLE EN PROCESO DE PUBLICACIÓN**

26 -Calle Zúñiga -  
27 -Calle Godínez -  
28 - Calle Asada-  
29 -Calle Delegación-

30 **Agrega el señor José Arias Ugalde lo siguiente:** En el camino a Hatillo a Lagunas, ahí hay  
31 un problema, hay una calle que están publicando que está en un proceso, pero es una calle  
32 que es un riesgo inminente, es una calle que va a vivir no se sabe cuánto tiempo, porque la  
33 está socavando el río, lo que ellos están publicando, los vecinos, está bien para que saquen

## MUNICIPALIDAD DE QUEPOS CONCEJO MUNICIPAL

Nº 997

Acta Nº 066-2025  
26-02-2025  
Periodo 2024-2028

1 sus escrituras y todo el tema, en un desarrollo que hicieron ahí, pero el camino, para que sea  
2 funcional, la única manera es hacer un puente donde corresponde, nosotros tenemos ya la  
3 solicitud de ese puente ante la municipalidad, con las firmas de un buen grupo de todo el  
4 pueblo pidiendo ese puente, cierro con la solicitud también de asfalto en las calles que les  
5 corresponden a ustedes y que tienen código municipal y que cumplen con todos los  
6 requerimientos, creo que en Hatillo solamente encontramos el tramo de Piedra Amarilla y ya  
7 lo tenemos solicitado hace tiempo. Desde el antiguo Concejo nos dijeron que había pasado a  
8 la Junta Vial para estudio, entonces queremos saber hasta dónde está el avance con ese  
9 proyecto, también que nos manden, como les dije antes, reitero, fechas concretas o en qué  
10 grado está ese proyecto, qué avance tiene, qué trabas hay, hasta nosotros ya tener una idea  
11 qué probabilidades hay que en esta administración veamos una obra pública de ustedes aquí,  
12 sería genial, cierro con el tema de los caminos, mencionándole que hay caminos aquí en  
13 Hatillo, que son cuatro, que los vecinos que viven ahí alrededor fueron desarrollos que se  
14 hicieron tal vez de alguna manera irresponsable, no respetando las medidas y todo eso, pero  
15 ya están los desarrollos ahí y están presentados publicaciones de esos caminos. Uno es el  
16 camino Zúñiga, creo que ese lo aprobó el Concejo anterior, ya aprobaron publicarlo, sé en  
17 ese tema que hay muchas cosas que no dependen de ustedes, dependen de las personas que  
18 están ahí a cargo, hagan el plano, lo manden y tiene que haber una persona que lo done, es  
19 decir nosotros conocemos ya un poco todo eso cómo funciona, lo que queremos con los  
20 caminos públicos es lo que queremos publicar, pongo por ejemplo este de la delegación, el  
21 camino de la delegación, ahí lo rotulamos nosotros hicimos un rotulo el comité de camino  
22 para que ustedes ubiquen también cuáles son ese camino, se hizo un plano, ya el plano está  
23 en el proceso de catastro, y arreglando unos problemas que aparecieron del traslape, pero lo  
24 que yo quiero es con ese camino, ustedes todavía no, tenemos palabra por escrito del Concejo  
25 anterior que nos publicarían el camino, nos dijo que sí era viable, pero lo que queremos  
26 nosotros ahora, ustedes como Concejo, que revisen ese tema con los ingenieros, el abogado  
27 y nos diga este camino sí podemos darle la firma a usted y publicarlo, cuando ustedes tengan  
28 el plano visado y lo donen a la alcaldesa, a la municipalidad y todo el tema, hagan el proceso  
29 legal que nosotros sabemos que nos corresponde a los vecinos que están ahí, eso es fijo,  
30 tienen que hacer todo ese proceso de que todo funcione desde el punto de vista de catastro,  
31 pero que ustedes nos digan si cumple con las medidas para nosotros publicarlos, no importa,  
32 aunque no le podamos dar mantenimiento, porque ya conocemos todo eso, que si no tiene  
33 catorce metros, si hay condiciones para publicarlo con menos de eso, si se publica para que  
34 funcione todo, pero no le dan mantenimiento y no es porque a ellos se les ocurra, está en la  
35 ley, en el código municipal, entonces no hay más allá, no se puede cambiar, entonces sería  
36 para entendernos, revisamos el camino a que está en proceso, chequearlo, ver qué pueden

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS  
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 998

Acta N° 066-2025  
26-02-2025  
Periodo 2024-2028

hacer ustedes también. El de la ASADA, bueno, creo que ya dieron permiso, el Concejo anterior, me dijeron, ese es otro camino donde está la toma de agua de Hatillo y el de la camino de delegación y hay otro camino que es de la calle Godínez también es un desarrollo que está la familia Godínez ahí, que ellos quieren publicarlo también, entonces básicamente es que ustedes desde el punto de vista, ustedes digan nosotros podemos firmar ese camino si está en estas condiciones, de otra manera no, porque si no uno se va a desgastar firmando un plan o haciendo todo un rollo para que ustedes digan no, eso no funciona así, sí está el camino, pero no tiene el ancho, no funciona, que las autoridades correspondientes ustedes digan si podemos publicar ese camino cuando ustedes nos lo donen a la municipalidad y se haga todo el proceso legal porque lo cumple.

**DOCUMENTO SUSCRITO POR EL SEÑOR JOSÉ ARIAS UGALDE;  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CAMINOS DE HATILLO, QUE  
TEXTUALMENTE DICE; (...)**-----

Asunto: Solicitud de Donación de Alcantarillas y Materiales para la Construcción de un Paso de Alcantarillas en la calle publica Hatillo-Lagunas códigos 136 y 131. --

**Introducción:--**

El Comité de Caminos de Hatillo, en el marco de la colaboración que mantiene con la Municipalidad de Quepos a través de la Acción Social Participativa, se dirige respetuosamente a esta entidad con el fin de solicitar la donación de alcantarillas y materiales necesarios para la construcción de un paso de alcantarillas en la calle pública que conecta la comunidad de Hatillo con Lagunas de Barú código de camino 136 y 131.--

La calle que comunica Hatillo con Lagunas de Barú es una vía de gran importancia para las comunidades de la zona, ya que constituye la principal arteria de acceso para los habitantes, además de ser utilizada para el transporte de productos agrícolas, lo cual es vital para la economía local. Sin embargo, la falta de infraestructura adecuada, especialmente en lo que respecta a drenajes y alcantarillado, ha generado problemas de inundaciones durante la temporada de lluvias, lo que pone en riesgo la seguridad de los habitantes entre estos, estudiantes y adultos mayores además de dificultar el tránsito.--

En este contexto, se considera urgente la instalación de un paso de alcantarillas en dicha vía, con el fin de garantizar la correcta evacuación de aguas pluviales y evitar daños a la carretera y a las viviendas cercanas. A través de la Acción Social Participativa, la Municipalidad de Quepos ha trabajado de manera efectiva en conjunto con los comités de caminos de las

## MUNICIPALIDAD DE QUEPOS CONCEJO MUNICIPAL

Nº 999

Acta N° 066-2025  
26-02-2025  
Periodo 2024-2028

comunidades, promoviendo el desarrollo de infraestructuras esenciales para mejorar la calidad de vida de los habitantes.--

### Solicitudes:--

En virtud de lo anterior, el Comité de Caminos de Hatillo, solicita a la Municipalidad de Quepos la donación de los siguientes materiales y recursos para la construcción del paso de alcantarillas en la calle pública que comunica Hatillo con Lagunas de Barú código 136 y 131:--

1. Alcantarillas de concreto con las dimensiones necesarias para el paso del agua en el punto crítico de la carretera.--
2. Materiales para la construcción de la estructura que permita instalar las alcantarillas de forma segura y duradera.--
3. Asesoría técnica para la correcta ejecución de la obra, en colaboración con el Comité de Caminos de Hatillo y los habitantes de la comunidad los cuales nos encargaremos de la mano de obra.--

### Beneficios Esperados:--

La construcción de este paso de alcantarillas tendrá múltiples beneficios para las comunidades de Hatillo y Lagunas de Barú:--

- **Reducción de inundaciones:** Mejorará la evacuación del agua de lluvia, evitando la saturación de la carretera y la afectación de las viviendas.--
- **Mejoras en la seguridad vial:** Permitirá un tránsito más seguro y fluido, especialmente en épocas de lluvias, lo cual evitaría poner en riesgo la integridad de los habitantes que transiten por la calle pública.--
- **Fortalecimiento de la colaboración comunitaria:** A través de la Acción Social Participativa, se continuará promoviendo la cooperación entre la municipalidad y las comunidades, lo que resultará en un mejoramiento integral de la infraestructura local.

El Comité de Caminos de Hatillo reitera su compromiso con el desarrollo y bienestar de la comunidad, y agradece de antemano la atención que pueda prestar la Municipalidad de Quepos a esta solicitud. Confiamos en que, a través de la colaboración mutua, se podrá llevar a cabo esta obra que beneficiará a muchas familias y mejorará la calidad de vida en nuestra región.--

Se adjunta registro fotográfico del paso de alcantarillas.-----

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS  
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1000

Acta N° 066-2025  
26-02-2025  
Periodo 2024-2028

Agradecemos la pronta atención a esta solicitud y quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional y acompañamiento a la inspección cuando así lo requieran.--

**DOCUMENTO POR PARTE DE LA ADI DE SAVEGRE, HATILLO, QUE TEXTUALMENTE DICE; --**

**Las necesidades de la comunidad son bastantes entre ellas están:--**

a. El agua potable falta de cantidad y calidad. --

b. Un Puesto de Salud con más espacio. --

c. Terreno para el cementerio. --

d. Un camino público para llegar a la playa.--

➤ Además, el Comité de deportes tiene dos proyectos para lograr llevarlos a cabo, solicita la donación de: 1- un Chapulín para el mantenimiento de la plaza de deportes, y El alumbrado de la misma.--

➤ También, la Escuela Santa Marta, necesita ayuda económica para el financiamiento para el proyecto denominado cambio total de la Instalación eléctrica y cambio del zinc.--

Agradecemos, en nombre de los vecinos de la comunidad, la atención a la presente.--

**Agrega el señor José Arias Ugalde lo siguiente:** sabemos que Hatillo tiene problemas grandes de agua, se menciona eso, tomar nota, ustedes verán hasta dónde es el alcance de ustedes en eso. El puesto de salud es muy pequeño para la población de Hatillo que ha crecido mucho, también se necesita tener un espacio más grande, y se menciona terreno para el cementerio, porque hay un terreno ahí donado, pero no está a nombre de nadie, entonces es una propiedad que, un pedazo de tierra que está en una finca grande que la donó alguien y nunca se formalizó nada. Dice un camino público para llegar a la playa. El camino Porosal, nosotros lo tenemos ahí, que ustedes lo conocen, tiene código, aparece en todo, entonces ese camino también conformarlo para que nuestros vecinos puedan ir a la playa en bicicleta y caminando sin problemas. Dice además el comité de deportes tiene dos proyectos para llevar a cabo, solicita la donación de un chapulín para la chapia y mantenimiento de la plaza y el alumbrado de la misma, también la escuela Santa Marta necesita ayuda económica para el financiamiento para el proyecto denominado cambio total de instalación eléctrica y de zin, parece que no está en buenas condiciones. -----

**SE TOMA NOTA DE LOS COMENTARIOS REALIZADOS AL ASUNTO 01:**

**1. Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario; quien menciona lo siguiente;** con respecto a lo que estaban solicitando, quisiera sugerirles, que se den una vueltita por la

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS  
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1001

Acta N° 066-2025  
26-02-2025  
Periodo 2024-2028

1 municipalidad y hablar con la parte, sea con la Junta Vial Cantonal y o directamente con el  
2 ingeniero para que después de recibir inclusive la respuesta de la administración hay muchos  
3 caminos de estos que necesitan activarse la solicitud en el estatus que está. ¿Por qué razón  
4 les digo esto?, porque lo que mucho de lo que hizo algunos gobiernos atrás sin querer  
5 digamos hablar de uno ni nada, sino que hay cosas que cambiaron, la ley cambió en el año  
6 2022 y por consiguiente algunos requisitos también cambiaron, es importante que estemos  
7 anuentes a conocer todos los detalles para poderles ayudar de una mejor manera y que cuando  
8 haya una situación de algún cambio que podamos ponernos de acuerdo para efectivamente  
9 ayudar, ¿por qué les digo esto?, porque no podemos tratar todos los caminos de la misma  
10 manera, hay una ley, pero la ley hace diferentes separaciones en cuanto a caminos, entonces  
11 en ese sentido yo más bien les agradezco que nos hayan preguntado que ahora que la  
12 administración conteste todo el estatus de cada uno de los caminos, porque prácticamente la  
13 gran solicitud es de caminos, vemos la urgencia que tiene toda la comunidad de este lugar en  
14 cuanto a sus caminos y que verdad que sabemos que es necesario como una base elemental  
15 principal para poder no solamente convivir bien sino también desarrollar sus propiedades y  
16 demás negocios, entonces ese es mi consejo, además de esperar la lista que podamos  
17 investigar allá mismo en la Junta Vial Cantonal acerca de las diferencias, porque en algunos  
18 habrá que hacer algunos ajustes. -----

19 **2. Señor. Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario; quien indica lo siguiente;** yo quiero  
20 que ustedes se lleven este mensaje, hoy tienen el cantón de Quepos tiene una representación  
21 muy buena en la administración, con una señora que le gusta hacer proyectos y esos proyectos  
22 tienen que nacer desde aquí, ustedes también tienen un buen líder comunal como lo es don  
23 Guillermo. Cuando don Gilbert decía sobre el tema de caminos, se pueden acercar a don  
24 Guillermo y le dan los documentos, con mucho gusto se reciben en la Junta Vial Cantonal,  
25 ahí desde ahí nace una respuesta si se puede o no se puede, y como recomendación, en todos  
26 los proyectos que el señor mencionó, desde la Asociación de Desarrollo, el mismo comité  
27 tiene que haber un vínculo, hay un vínculo de Concejo que es quien le aprueba a doña  
28 Patricia, pero ella la que administra, ella tiene que decir si tiene o no tiene para poder  
29 desarrollar un proyecto, entonces seríamos muy responsables decir que nosotros le decimos  
30 a ustedes que sí, sin saber cómo están los fondos o la administración de la señora alcaldesa,  
31 hay que ser realista porque igual hay muchas comunidades que están con muchas situaciones  
32 similares a estas y manejamos un presupuesto, hay un presupuesto anual para trabajar en esas  
33 cosas, tengan plena seguridad que lo que doña Patricia pase, al menos de mi persona, que se  
34 le apruebe para algún proyecto, en este caso de la comunidad Hatillo que hoy estamos acá,  
35 yo con mucho gusto los voy a apoyar, es mi función, aquí estoy para apoyarlos y así va a ser,  
36 entonces todo bien fluido como debe ser y salimos adelante con los proyectos, tal vez son 10,  
37 pero podemos conseguir cinco, un ejemplo, repito, es un encadenamiento entre  
38 administración, Concejo y Junta Vial Cantonal, prácticamente todo lo que se está viendo acá

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS  
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1002

Acta N° 066-2025  
26-02-2025  
Periodo 2024-2028

1 y en la parte administrativa, cuando hablamos de salud, hablamos de alumbrado de la plaza,  
2 también hay muchos profesionales dentro de la municipalidad que los puede guiar, porque  
3 nosotros estuvimos en una reunión para hablarles así rápido y termino con esto, con un señor  
4 representante del ICE que se llama don Mauro, no recuerdo el apellido, y él ahí tocó temas  
5 bonitos que a veces las comunidades no saben cómo realizar un proyecto alumbrado en una  
6 plaza pública, entonces todos los insumos de esa reunión están en el Concejo, ahí pueden  
7 averiguar el nombre del señor por parte de la Asociación de Desarrollo pueden llegar a él y  
8 municipalmente hablando creo que le podemos apoyar en lo que tengamos que apoyarle.

9 **ACUERDO NO. 01: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar las gestiones presentadas y  
10 expuestas por el señor José Arias Ugalde José Arias Ugalde; Presidente del Comité de  
11 Caminos de Hatillo, y encargado para este acto de exponer por parte de la ADI HATILLO, a  
12 la Administración Municipal para que lo haga ver a la parte técnica de ingeniería de  
13 Infraestructura Vial, acerca de cómo se encuentra el estado de cada uno de estos caminos.  
14 Trasladar al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Quepos la solicitud de compra de  
15 compra del chapulín, alumbrado de la plaza, para que también hagan un estudio en cuanto al  
16 presupuesto y que tomen en cuenta la parte de esta comunidad de Hatillo, todo eso para que  
17 nos hagan ver a través de un estudio de presupuesto y así nosotros poder informar a esta  
18 como comunidad. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos). Moción de orden**  
19 **del Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba**  
20 **(cinco votos). ACUERDO DISPENSADO DE TRAMITE DE COMISIÓN. -----**

21 **Asunto 02.** Atención al señor Ferdinando Segura Mata, Presidente de la ADI Tierras  
22 Morenas, SE TOMA NOTA DE LO QUE EXPONE; --

23 **Indica el señor Ferdinando Segura Mata lo siguiente;** Tenemos un puente que se cayó  
24 desde el huracán Thomas, yo se lo he contado ya casi a todos los señores de la municipalidad,  
25 ese puente la Comisión de Emergencia lo aceptó en ese tiempo y se hicieron los estudios, el  
26 estudio hídrico, el estudio de suelo, bueno, todos los estudios para hacer un puente. La  
27 comisión de emergencias lo iba a hacer, pero en ese tiempo estaba una alcaldesa que se  
28 llamaba Isabel y ella dejó pasar los cinco años del decreto de emergencia, entonces ya la  
29 comisión no se hizo cargo de eso, ese puente es una dificultad bastante grande para nuestra  
30 comunidad porque tenemos que pasar por la quebrada y a veces esa quebrada cuando llueve  
31 se pone demasiado grande, es una dificultad bastante grande para nosotros, ese puente, es  
32 una necesidad porque por ahí pasan niños, siempre pasamos los niños pasan por una partecita  
33 angosta porque el puente no se cayó por completo, se cayó en una parte y por ahí pasan los  
34 niños arriesgando a caerse en la quebrada, pero me gustaría que ustedes como Concejo  
35 pudieran ayudarnos en ese sentido con ese puente, doña Patricia, tiene conocimiento y la  
36 Junta Vial, ese puente lo hizo una empresa hace un tiempo, en esos días del huracán Thomas,  
37 lo hicieron, costó 20 millones de colones, lo terminaron, nos dijeron tienen que esperar 22

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS  
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1003

Acta N° 066-2025  
26-02-2025  
Periodo 2024-2028

días para que puedan pasar por el puente, porque tenía que darle tiempo para que se secara, a los ocho días de estar pasando se vino el huracán Thomas y se lo dañó, apenas pudimos pasar ocho días en ese puente, cuando lo estaban construyendo, yo le dije al constructor, le digo este puente no sirve, y él no le gustó, digo, este puente para esta zona no sirve, para cualquier otra parte sí sirve, y como digo, apenas desde el día que lo terminaron, apenas aguantó un mes cuando se cayó ese puente, y desde ese tiempo hemos estado ahí sufriendo con ese problema, como Concejo nos gustaría que ustedes tomaran en cuenta eso y tal vez nos pudieran dar una solución ahí a futuro por lo menos. Otro problema o necesidad que tenemos en Tierra Morena son los caminos, los caminos están ahorita algunas partes en muy mal estado, especialmente Punto de Mira, Tierra Morena, nosotros en este invierno pasado tuvimos que meterle un poquito de material, gastamos tres millones de colones ahí con la Asociación de Desarrollo para poder que los carros pudieran pasar, porque es una necesidad pasar de Tierras Morenas hacia Lagunas, Punto de Mira, pero además no solamente esa es una de las partes más malas, después está tres piedras a tierras morenas, que está bastante haciéndole falta un mantenimiento, porque si lo dejamos después cuesta mucho más, en el invierno pasado nosotros ya hemos solicitado el tractor, pero por algunas asuntos no llegó, nosotros necesitábamos que nos limpiaran por lo menos los laterales, ya que están rellenos, entonces el agua, aunque nosotros hagamos el desagüe, le echamos al lateral, vuelve al camino, porque no tenemos laterales y se nos pasó el invierno y no nos llegó el tractor y ahora necesitamos saber si nos pueden ayudar con una conformación y lastre en algunas partes del camino, nosotros tenemos un tajo, varios tajos, ahí hay uno que está en la pura calle, fácil para cargarlo y distribuirlo en el camino. -----

**SE TOMA NOTA DE LOS COMENTARIOS REALIZADOS AL ASUNTO 02**

**1. Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario, quien menciona lo siguiente;** le puedo adelantar de mi parte, que he escuchado que de parte de la Administración Municipal, pero con el apoyo del Concejo, en lo que ellos requieran, un convenio con la parte de Pérez y Zeledón, para poder llegar a esas partes altas y dar una forma, sin embargo, ya tendrá la Administración un buen tiempo para darle una mejor respuesta más concreta, y esperamos que sea muy conveniente para todos ustedes, todos compañeros, en este caso sería trasladar el asunto. **Agrega el señor Ferdinando Segura Mata lo siguiente:** Los convenios entre municipalidad son muy buenos, solamente que a nosotros nos ha ido mal, en el pasado se hizo un convenio con la municipalidad de Pérez Zeledón para arreglar el camino, nos arregló una parte, pero resulta que ellos llegaron con vagonetas nada más y creo que una niveladora, no traían con qué cargar, nosotros tuvimos que alquilar una pala para poder que hicieran algo, porque ellos llegaron sin nada más, con vagonetas, una niveladora y nada más, y nosotros con pala no podíamos parar, no podíamos cargar, tuvimos que alquilar una pala y nos salió bastante caro ese convenio con Quepos, nosotros estamos de acuerdo en colaborar y hemos

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS  
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1004

Acta N° 066-2025  
26-02-2025  
Periodo 2024-2028

colaborado siempre, pero a veces nos parece un poquito injusto un convenio con una municipalidad como Pérez Zeledón, que es una municipalidad tan grande y que nos llegue con poca maquinaria y nosotros tengamos que alquilar maquinaria para poder, para poder que ellos puedan trabajar, porque si no dicen entonces en ese caso nos vamos y nosotros quedábamos guindando, aunque nos repararon un poquito, como tres kilómetros y los caminos de nosotros son bastante, alrededor de diecisiete kilómetros, entonces ojalá si se hace un convenio, pero que tal vez que la administración de Quepos esté dirigiendo el compromiso que ellos adquirieron con la municipalidad para hacer esos trabajos. -----

**2. Señor. Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario;** escuchando las dos propuestas que usted, o necesidades que está mencionando, el puente es como la prioridad mayor en este momento, porque usted habló que ahí pasan chiquitos, y le preguntaba al síndico ahorita, a don Guillermo, que es el que conoce más la zona, que es un puente entre seis, o siete metros, si a los compañeros les parece tal vez, si doña Patricia tal vez nos ayuda con eso y nos acompaña una visita de campo los compañeros, como hicimos la vez pasada que fuimos al Negro, tal vez ir a ver y que si doña Patricia nos presta el ingeniero o que vaya con nosotros y que aporte tal vez algunas ideas para ver cómo se soluciona un paso para que estos chiquitos o la gente que pasa por ahí tenga más, más seguridad a la hora de pasar, porque si son 4 m, hay otros mecanismos tal vez que podrían funcionar en vez de un puente. -----

**ACUERDO NO. 02: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar a la Administración Municipal lo expuesto por el señor Ferdinando Segura Mata, Presidente de la ADI Tierras Morenas, lo anterior para estudio y recomendación. Solicitar a la administración el poder llevar a cabo una visita de campo con los profesionales del caso técnicamente, y poder así también dar una alternativa mejor al paso del puente. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos). Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cinco votos). ACUERDO DISPENSADO DE TRAMITE DE COMISIÓN.** -----

**Asunto 03.** Atención a la señora Matilde Pérez Rodríguez, SE TOMA NOTA DE LO QUE EXPONE; --

**Indica la señora Matilde Pérez Rodríguez lo siguiente:** El día de hoy yo vengo a tocar un tema que es de interés en realidad de todo el cantón de Quepos, para ponernos un poco en contexto, es que el MINAE ha estado haciendo mapeos donde impacta fincas, propiedades que están incluso con sus títulos de propiedad, con escrituras, les voy a comentar lo que está pasando ahorita, que lo descubrimos hace poco, pero sin embargo el oficio lo mandaron en el año dos mil veintitrés, o sea que estamos casi ya dos años de que enviaron ese oficio sobre esta lámina que tengo aquí, esta lámina viene a impactar un montón de áreas de Matapalo,

## MUNICIPALIDAD DE QUEPOS CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1005

Acta N° 066-2025  
26-02-2025  
Periodo 2024-2028

1 como le repito, con escritura, si usted ahorita va y revisa en el registro mediante un notario,  
2 la propiedad le sale libre de gravamen absolutamente, sin embargo, cuando usted va a sacar  
3 el permiso construcción, le dicen que no, porque MINAE impactó la propiedad, ¿qué es lo  
4 que nos interesa también a nosotros, aparte de todos los vecinos?, yo creo que las zonas  
5 costeras hemos sido súper ultrajadas con los locales desde que pasó la ley de zona marítimo,  
6 bueno, el local quítese, vaya, busque otro lugar donde estar, ahora que la gente tiene  
7 escrituras, hay gente con casas, llegan y le hacen un impacto de esta manera y ni siquiera se  
8 les notifica, porque eso, solamente usted se da cuenta si va a sacar un permiso municipal de  
9 construcción, lo que les digo que es preocupante es porque este mapa, esto es como un cáncer,  
10 esta gente sigue haciendo mapeos, hace como un mes los vimos desde Playa Linda que va  
11 hacia el sector de las sodas, para que se ubiquen, ellos van mapeando, habían topógrafos y lo  
12 que a mí se me ocurre es que ellos tiran un dron y ahí hacen el dibujo, porque yo he andado  
13 atrás, me dediqué a ir hasta Puriscal a buscar los criterios técnicos, porque tienen que haber  
14 criterios técnicos; cómo es posible que en esta lámina que se ve aquí, supuestamente que hay  
15 un manglar, se deje la parte más honda del manglar, porque es la casa de un extranjero, sin  
16 tocar, y no es que tenga nada en contra del señor, pero lo que es bueno para el ganso es bueno  
17 para la gansa, y a lo que todos nos interesa aquí es que parte del colegio de Matapalo está  
18 siendo impactado, entonces yo soy egresada de ese colegio, no tengo hijos, pero creo que  
19 responsabilidad de cada uno de ustedes que está aquí de alzar la voz y protestar por ese  
20 colegio de Matapalo, porque es un activo que vamos a ocupar a futuro, otra cosa que también  
21 siento que se va a venir encima es que nos impacte en la calle Playa Linda, ahorita que uno  
22 de los vecinos traía el tema del acceso que se tiene aquí en Hatillo, imagínense ustedes que  
23 esos son los únicos poquitos accesos que tiene la comunidad y si esto sigue como va,  
24 acuérdense de mí porque los vi ahí hace un mes, que llegan a impactar la calle playa Linda,  
25 como les decía, esto es un tema social que ojalá tengamos el respaldo de ustedes, porque no  
26 es justo que una persona esté pagando los impuestos, que al final también viene siendo una  
27 pérdida para la municipalidad, porque yo no voy a ir a pagar los impuestos y no puedo usar  
28 la propiedad, entonces viene siendo una pérdida también en erario municipal, porque es  
29 dinero que ya no se va a percibir y el problema, como les digo, es que es un cáncer el que  
30 tiene ahí un potrero ahí con vacas, les digo, tengan cuidado porque en una que va, una que  
31 viene, se lo impactan y no les avisan nada, necesitamos conseguir los criterios técnicos  
32 porque que no aparecen, ya hemos ido de Puriscal allá de Quepos para acá, de aquí, ahora  
33 me dijeron que no, que hay que volver a ir a Puriscal y no encontramos los criterios técnicos  
34 porque no es posible que yo tengo un lote y el otro en las mismas condiciones y a uno le  
35 impacta y al otro no, entonces ocupamos un criterio técnico de cada propiedad de esas y sobre  
36 todo a las comunidades que hoy se lleven la voz, porque sí hay que defender los recursos que  
37 tenemos comunales, como son el colegio Matapalo y como es una calle tan importante como  
38 playa Linda, que la ocupamos porque es el desarrollo a futuro, muy difícilmente el distrito  
39 de Savegre se pueda desarrollar si nos vienen impactando de un lado, del otro, yo no entiendo

## MUNICIPALIDAD DE QUEPOS CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1006

Acta N° 066-2025  
26-02-2025  
Periodo 2024-2028

dónde vamos a parar y esto ocupamos y entiendo, yo soy conservacionista, pero tiene que haber un balance y no es justo que ya se había hecho un mapeo cuando se hizo el plan regulador donde se impactaron las áreas de manglares y ahora de la noche a la mañana salen otros mapas y nadie se da cuenta hasta que alguien por ahí llega a pedir un permiso de construcción, caso que pasó en Matapalo de un extranjero que pidió el permiso construcción, empezaron la construcción y llegó el MINAE y los paró, ahí tiene el señor toda la estructura deteriorándose, y ahí fue donde empezamos a ver que había esto desde hacía dos años, entonces yo siento que hoy todos se vayan con esa semilla de que hay que defender el colegio Matapalo y hay que defender todos nuestros bienes públicos, porque como vamos ahorita nos van a dejar no sé viviendo a dónde, y cada día nos quita más y más y más el gobierno. -----

### SE TOMA NOTA DE LOS COMENTARIOS AL ASUNTO 03: --

**1. Señor Gilbert Cruz Jiménez, Regidor Propietario; quien menciona lo siguiente;** en realidad de este tema tenemos mucho que hablar, más bien voy a darle la bienvenida a la comunidad de Hatillo y Matapalo en esa lucha, porque a partir de hace casi cuatro años, o cuatro años, hablábamos ayer, Quepos como cantón está enfrentando esta lucha, y es una lucha difícil, sin embargo, consideramos que la parte legal de la municipalidad, lógicamente apoyado por la Administración y el Concejo, estamos montando una forma de ir recabando pruebas, testimonios, un frente toda la comunidad como cantón, para que prontamente que se lo hablo en general, yo ahorita puedo ser más específico, pero la verdad que es el mismo problema, es el mismo cáncer, es el mismo y ya estamos, ya estamos sabidos de cuál es la, ruta a seguir, se están tomando como base dos vías, es un tema que ya lo venimos trabajando tres y mucho más veces, empezó en Cocal, todo empezó en El Cocal, ahí empezó una situación por un grupo de estudiantes, hicieron un trabajo, tesis, presentaron un recurso de amparo, el recurso de amparo dictó que el IGN y el MINAE delimitaran el manglar de Quepos, todo, y ellos vinieron y de una manera para nosotros arbitraria, para ellos no, pero esas dos instituciones junto con la municipalidad fueron a hacer el trabajo al Cocal, y en solo el arranque, prácticamente los compañeros de la municipalidad se fueron para la municipalidad, porque la gente del IGN y MINAE no aceptó, lo que ellos decían, sino que era solo lo que decían ellos, esas dos instituciones entonces llegaron y delimitaron como les dio la gana, en que pues ahorita el reclamo está siendo alrededor de ochenta casas, dos ferreterías, bomba colegio, dos escuelas, hay un montón de infraestructura privada, pública que está siendo supuestamente, según ellos quitada, pero entonces para eso la solución es agruparnos, que la municipalidad sienta que, y que la misma gente sienta que la municipalidad está trabajando dentro de eso, que no estamos echados ahí a morir, ni tampoco como viendo el sueño de lo justo, sino que ya se han plantado dos vías, una es levantar un Contencioso Municipalidad contra MINAE, cuando ya hay suficiente prueba, porque ellos están llevándose en banda las leyes, leyes que existen, cuatro o cinco leyes existentes, las están tomando como que si no fuese nada, y a partir de ahí ir al Contencioso, y por otro lado,

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS  
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1007

Acta N° 066-2025  
26-02-2025  
Periodo 2024-2028

que es la solución definitiva que tenemos que llegar a lograr, es levantar un proyecto de ley nuevo que venga a restaurar toda esa parte y diga ya lo que está, está, y así como es, así se queda, y sigamos nosotros viviendo, cuidando lo que queda, porque la idea es cuidar y no más bien andar otra vez haciendo lo mismo, entonces llegamos a restaurar mediante un proyecto ley y que entonces podamos volver a la paz, pero mientras tanto, ahorita ya entraron ustedes que es la parte sur del cantón en la misma problemática, ya que lo tiene prácticamente la mitad de Quepos, no puede construir nada, está todo, no está embargado, pero sí está, no sé cuál es la figura en este caso, pero el asunto no es solo de ustedes, lo que les quiero decir, ya estamos en eso, inclusive, les comunico y les invito, estamos programando para el 10 de abril hacer una magna reunión, estamos invitando y trayendo televisora, prensa, estamos tratando de traer a canal siete, canal seis y más, que se puedan sumar a eso para nosotros hacer todo esto, el mismo frente, por un lado de acusar al MINAE, y por otro lado defender lo que es nuestro, necesitamos que ustedes mismos estén al tanto, estén pendientes, porque no es algo que la municipalidad quiera hacer porque le cae mal Matapalo, no le cae mal Matilde. No, no, tampoco, El hecho es para todo el cantón, así que es una lucha fuerte, nosotros como Concejo abrimos inclusive la posibilidad de que la Administración contratara una firma asesora en cuanto al Contencioso para que acompañara al licenciado Bolaños, o al revés, para que el licenciado Bolaños los acompañara a nosotros; es un binomio ahí de fuerza, de legalidad, para hacerlo bien. -----

**2. Lic. Lutgardo Bolaños Gómez. Jefe de Asesoría Jurídica; quien indica lo siguiente;** lo que está diciendo en este momento la compañera es algo muy serio, nosotros ayer tuvimos casi que cuarenta minutos de conversación de este tema, y para ponerlos en autos a ustedes que viven aquí en Hatillo, el MINAE quiere casi que llevarse la mitad de Quepos, la mitad de Quepos quiere desaparecer el MINAE, lo que es Boca Vieja, lo que es la entrada de Quepos, donde los Alfaro, algunos el centro de Quepos es muy serio, muy, muy serio, a veces uno no tiene idea y cree que eso es de otra cosa, el tema es que yo creo que nadie está en contra del ambiente o proteger el ambiente, pero da la sensación a veces como que los seres humanos estamos estorbando y que nos tenemos que ir no sé a dónde porque y eso no lo vamos a permitir. El señor presidente se expresó correctamente y les voy a decir algo, hay algo que a ustedes como personas que viven en Hatillo van a entender y van a saber de qué estoy hablando, ustedes hace unos años tenían una playa que se llamaba Guápil, a la cual podían ir caminando, en carro, podían ir con la familia, ahora esa calle está cerrada y está cerrada precisamente porque el MINAE, el MINAE obligó a la municipalidad a cerrar esa calle, es algo que ya ustedes han vivido, lo de Playa Linda, es una amenaza latente que ahorita donde está el puente, simplemente el MINAE diga que eso es intocable, que tenemos que desaparecer el puente, ¿y qué pasaría?, quedaría completamente despedazado las posibilidades de un plan regulador de hacer obra en playa Linda, o sea, es una locura, la palabra exacta es locura, yo por eso agradezco mucho que se traiga a colación ese tema, porque esto es un tema cantón, esto no es que yo lo veo y lo escucho y es de otro lugar, no,

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS  
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1008

Acta N° 066-2025  
26-02-2025  
Periodo 2024-2028

1 esto es nuestro, esto es un pleito que tenemos que dar todos, yo más bien tomaría las palabras  
2 que dijo don Gilbert ese día esperemos que llegue bastante prensa, más bien la invitaría a  
3 Matilde, a usted y a un grupo de personas de Matapalo para que se presenten y también  
4 expresen esa situación en Matapalo, y creo, y no es que creo, estoy seguro, el Ministerio de  
5 Educación tiene que involucrarse, porque el Ministerio de Educación prácticamente vería  
6 desaparecido, bueno, no sé si el mejor colegio que tiene el cantón de Quepos, básicamente  
7 es decirles que la municipalidad, creo yo que en los próximos meses, tal vez en unos dos o  
8 tres meses, ya estaríamos presentando la demanda en el Contencioso por el tema de Quepos  
9 Centro, sin embargo, hay que dar una lucha también con los señores, a todos en general,  
10 dentro de muy poco tiempo van a tocarle las puertas a ustedes los políticos, dentro de seis  
11 meses le van a estar tocando la puerta a los políticos de cualquier color que sea. Y lo que dijo  
12 Gilbert es muy cierto, la solución real para quitarnos de encima ese problema es que haya  
13 una ley que diga que los pueblos que ya existen, la delimitación de los pueblos que ya existen,  
14 no pueden estar viniendo a entretenerse a tirar esteros y quebradas y lagunas por todo lado,  
15 coméntenlo cuando lleguen las personas a pedir su voto, háganlo por favor, díganle que  
16 ustedes necesitan que les den seguridad a sus fincas y a sus viviendas, y nuevamente insisto,  
17 por lo menos de parte mía, de parte de doña Patricia, de parte del concejo, créannos que  
18 vamos a la lucha que podamos, hasta donde las fuerzas nos alcancen, porque es una lucha  
19 que es justa, pero de verdad todo el pueblo de Quepos tiene que estar junto con nosotros,  
20 porque ese es un tema del cantón de Quepos, si este pleito se pierde prácticamente, bueno,  
21 ustedes les va a quedar irse a Pérez Zeledón, otros a Osa y a nosotros a Parrita, y yo creo que  
22 ninguno de nosotros quiere eso, entonces vamos a mantenernos al tanto de verdad en lo que  
23 creo, porque todos estamos interesados, y la invitación doña Matilde, para que ese día, para  
24 que se presente un grupo de Matapalo y exponga esa situación, porque según lo que presentó  
25 ayer el señor regidor, por lo que yo vi, prácticamente el colegio de Matapalo desapareció, o  
26 sea, ese colegio a como lo hizo el MINAE, yo creo que ni la entrada le va a quedar, entonces  
27 los invito a todos, y repito que la municipalidad en un todo está en pie de lucha, ojalá que  
28 podamos y que nos vaya bien.

29 **3. Señor. Hugo Arias Azofeifa, Regidor Propietario; quien indica lo siguiente;** esto es  
30 repetitivo, en realidad nosotros como Concejo, casi que todas las sesiones llega algo sobre  
31 este tema, Matilde está llegando porque aunque suena increíble, hay gente en Quepos que ni  
32 siquiera sabe lo que está pasando con esa afectación, no lo saben y qué bueno que usted lo  
33 está tomando y está informando de lo que quiere hacer el MINAE, como usted bien lo dijo,  
34 ponen un dron, posiblemente mañana hay un aguacero, voy a poner un ejemplo, y de dos días  
35 y llovió y se empozó el agua en un arrozal donde toda la vida han sembrado arroz y mandan  
36 un dron y ya, porque ven agua ahí que no salió, entonces ya dicen que eso es un humedal, así  
37 trabaja el MINAE en realidad, el MINAE es una institución en realidad, que si velara como  
38 debe velar, en una función como debe ser, sería increíble, pero para mí es una de las

## MUNICIPALIDAD DE QUEPOS CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1009

Acta N° 066-2025  
26-02-2025  
Periodo 2024-2028

1 instituciones más inoperantes que existen en este país, si ustedes ven, hay tala de árboles, ahí  
2 no dicen nada, pero andan mandando drones para demarcar que es humedal y que no es  
3 humedal, llaman hay veces y dicen no tenemos carros, y es así, simple y sencillamente se  
4 quitan el tiro y ahí sacan madera fines de semana y usted no ve carros del MINAE haciendo  
5 operativos junto con la fuerza pública o algo, ustedes lo ven, eso es un daño a la naturaleza,  
6 pero en algo que siempre ha estado acá, como es el colegio, como es la comunidad de  
7 Matapalo, que nazca una iniciativa o por lo menos un aviso, lo que trae la señorita Matilde  
8 el día de hoy a mí me deja la interrogante de algo, por ejemplo, yo en algunas sesiones yo lo  
9 he dicho que el distrito Savegre es el distrito más rico que tiene Quepos, porque cuando  
10 hemos visto la inversión que se hizo entre 2016-2020 hay que decirlo así, la luz que se le  
11 metió a la playa Linda, ese nombre que tiene porque se lo merece, es Playa Linda, ahora hay  
12 recursos para el agua, eso es una inversión que se está haciendo que más o menos anda entre  
13 500 millones de colones por ahí, pero eso no lo hacen la administración o nosotros no lo  
14 aprobamos porque diga que somos buena gente, no, eso es un tema de una inversión que se  
15 está haciendo pensando en esta comunidad, porque cuántos de aquí se trasladan a Manuel  
16 Antonio a trabajar a los hoteles, entonces yo no sé qué respuesta va a tener el MINAE cuando  
17 nosotros le digamos bueno, invertimos recursos en una playa, ahora ustedes dicen que no  
18 podemos pasar, qué respuesta se le va a dar a los concesionarios que por años han pagado  
19 canon ahí, si ahora no pueden ir a construir una casa porque no tienen cómo entrar, porque  
20 hay que pasar un humedal, como pasó con la playa esta Guápil, voy en el tema de lo que  
21 hemos conversado y ayer inclusive tuvimos un debate bonito, democrático, donde se ve que  
22 prácticamente el concejo en conjunto con la Administración queremos dar la lucha, pero yo  
23 lo dije ahí y lo vuelvo a repetir, aquí no es una lucha solo de la administración y Concejo, si  
24 aquí no se unen los pueblos, esto no se saca, les digo por qué, porque eso lo mueven es en  
25 San José, en Puriscal, como usted lo dice, eso es así, tenemos que dar la lucha, entonces  
26 surgió la idea de lo que decía el señor presidente, de traer inclusive a la prensa, mire, aquí en  
27 San José hay un asalto o matan a alguien, lastimosamente duele verlo, pero las noticias son  
28 felices transmitiendo ahí a la persona que mataron y eso es lo que sale cada día en las noticias,  
29 pero una problemática como lo tiene el cantón de Quepos, nadie lo sabe, tenemos que hacer  
30 noticia nacional, yo lo dije ayer y lo vuelvo a decir aquí, para que esto se mueva, porque solo  
31 así se mueve el Ministro del MINAE, todo eso se mueven así, y en esa misma opinión que  
32 hicimos ayer en conjunto también yo dije que los diputados, el cual tengo en la fracción que  
33 yo pertenezco, que no sirven para nada, porque así es, no sirven para nada, hay unos diputados  
34 de una comisión de Ambiente y de Turismo de Puntarenas que brillan por su ausencia, más  
35 o menos en cuatro años se ganan 225 millones de colones, es más Quepos tiene un diputado,  
36 hágale un escrito ustedes como vecinos y manden esa nota y dígame señor defiéndanos que

## MUNICIPALIDAD DE QUEPOS CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1010

Acta N° 066-2025  
26-02-2025  
Periodo 2024-2028

1 está haciendo usted en Asamblea Legislativa, cuáles son sus avances, mire, esta afectación  
2 nos va a perjudicar, ya tiene listo a que pues no era como decía el señor presidente, vienen  
3 por Matapalo, entonces únanse, nosotros como Concejo estamos para apoyarlos y sabemos  
4 que la administración también va a apoyar, de hecho lo dijo el señor presidente, lo repito, hay  
5 veces el departamento legal de la municipalidad tiene muchas cosas y en estos temas se ocupa  
6 un apoyo más jurídico, de conocimiento, con esto no quiero decir que don Lutgardo no  
7 conozca leyes de manglares, y tenemos que ir a pelear, porque el MINAE es un elefante  
8 blanco que está ahí que quiere aplastar a todo el mundo. -----

9 Es muy preocupante cuando en la parte social estamos muy mal en el país y que uno ve que  
10 tocan un colegio, un potrero y de ahí ya empezamos mal. Yo sinceramente casi no, nunca me  
11 refería a este caso, porque este caso estaba en Quepos y ya esto es una pandemia. Vemos que  
12 tocan una propiedad donde había habido ganado ahí y en una esquinita hacen una entrada y  
13 sacan una, ahí ponen una propiedad que estaba ahí.

14 **4. Señor Jose Manuel Jara Mora, Regidor Propietario; quien menciona lo siguiente;**  
15 Creo que el problema de Quepos era antes de Quepos, ahora también están tocando y antes  
16 lo habían tocado es playa Guápil, la otra vez, que habían botado unas propiedades ahí y  
17 después habían tocado playa El Rey, sacaron un montón de gente ahí y este problema ha sido  
18 siempre, y el problema es que esa gente que sacaron de playa E Rey nunca les dieron algo,  
19 por lo menos ni las gracias les dieron, entonces el problema es que es tanta la gente que va a  
20 quedar que no van a poder ni en los puentes vivir, porque son muy pequeños los puentes, lo  
21 que yo le digo a Matapalo, ha habido una inversión muy grande, están metiendo el agua,  
22 Playa Linda, están metiendo la luz, metieron la luz y ahí vienen las inversiones, más lo que  
23 la gente ha pagado por eso que está ahí, los derechos de estar ahí. Entonces yo siento que,  
24 que la administración va a hacer su trabajo, el Concejo va a hacer su trabajo, pero yo creo  
25 que si esto no se entiende, hay que ir a las calles todo el tiempo. El asunto se arregla es en  
26 las calles, porque las leyes en Costa Rica siempre van en contra de la persona pobre, de la  
27 persona que no tiene nada, tocaron una propiedad del colegio, entonces ellos mandan drones,  
28 mandan un montón de cosas, Esto está peor que cuando hablaban de hacer el plan regulador.,  
29 porque esto no tiene ningún estudio, ¿Yo ahí lo mencioné, cuáles son los estudios que están  
30 haciendo aquí, yo les digo a Matapalo, queremos ver otro tiempo como el que viví yo cuando  
31 botaban el montón de construcciones por ahí, entrando ahí al Coquito, que hubo un tiempo  
32 en Manuel Antonio, botaron un montón de propiedades o ranchos que veo, o cabinas y ahí  
33 vienen, y ahí vienen, ahora ya se les ocurrió tocar el distrito de Savegre, donde este pueblo  
34 se está desarrollando, tienen que haber fuentes de trabajo, entonces ahora ponen una  
35 alcantarilla como El Rey, hasta ahí llega la calle pública, después de ahí pertenece a

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS  
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1011

Acta N° 066-2025  
26-02-2025  
Periodo 2024-2028

1 Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), es igual, la misma película de Playa Rey, lo  
2 que va a pasar en Playa Linda, entonces lo que yo le digo a la gente, Matapalo, este distrito  
3 hasta Hatillo, todo, vayan a las reuniones, la administración los va a atender, el concejo los  
4 atiende, pero yo creo que esto el día de mañana se va a tener que ir a las calles, yo no estoy  
5 diciendo que hay que violencia, pero este es un monstruo que está haciendo daño y por si el  
6 concejo, la administración y la parte legal no hacen algo, que lo van a hacer, pero un distrito  
7 como Quepos y que tiene sus problemas también Savegre lo va a tener y vamos a ver qué va  
8 a pasar el día de mañana con Naranjito, hay que ver si a medio río van a decir que eso es un  
9 humedal y va a ser de ellos. -----

10 **5. Señor José Rafael León Mora, Regidor Suplente; quien señala lo siguiente;** Nada más  
11 felicitar a doña Matilde por esa propuesta de preocupación por el distrito Savegre, y a todos  
12 lo dijeron, es un problema Cantón, no es solo Savegre, yo quiero comentarles que el tema de  
13 El Rey que acaba de mencionar don José, yo viví la experiencia del playa El Rey, no  
14 solamente fue la playa El Rey, que quitaron también parte de Matapalo, recuerden que la  
15 playa de Matapalo llega hasta la colindancia con el parque este mixto, no se llama el nombre.  
16 Y eso fue un simple decreto, compañeras y compañeros, un simple decreto que se hizo,  
17 gestionado por alguien de aquí de la comunidad de Portalón, por cierto, y los demás nos  
18 quedamos callados, simplemente aceptamos salir, los que estaban metidos en la playa,  
19 obedientemente respetamos o respetaron la orden que dio el MINAE, el decreto ejecutivo en  
20 ese momento, Yo creo que esta vez va a ser diferente, porque ya hay más gente involucrada,  
21 ya no es solo Quepos, también Savegre en la parte baja, yo quiero también comentarles que  
22 no solamente en la playa es el problema, nosotros tenemos, yo soy de Coopesilencio, allá en  
23 Savegre arriba, y tenemos una finca que colinda con dos ríos, está sembrada palma, y ya llegó  
24 la gente que certifica la producción de palma ambientalmente, bueno, bien, y nos demarcó  
25 veinte metros de cada río, en el caso nuestro, el río se ha metido a la palma, no metimos  
26 palma al río comiendo el padrón, se comió toda la parte de protección que había y ahora  
27 colinda con el palmar, y de hecho estaba colindando con la calle en este momento, en la  
28 entrada a silencio, y resulta que nos marcaron las matas que están en esos quince o veinte  
29 metros que hay cerca del río, no podemos tocarlas ni cosecharlas, nada es prohibido  
30 totalmente hacer eso, Eso nos quita una parte importante de la finca, una inversión en una  
31 mata de palma nos cuesta más de trescientos mil colones verla produciendo, y realmente es  
32 un problema que nos está afectando a todos, yo creo que, además de eso, en área de alto son  
33 cincuenta metros todavía más, y en los nacientes son doscientos metros alrededor de la  
34 naciente, eso a un pequeño productor no le deja nada de finca, realmente el tema es un tema  
35 más integral, más grande de lo que parece, cada uno lo vemos de acuerdo a nuestro nuestra  
36 preocupación, nuestro interés, pero en realidad es un problema de todos y entre todos  
37 debemos resolverlo, así que yo también los invito para que se sumen a esta gestión de la  
38 municipalidad que muy oportunamente se ha venido haciendo en los últimos meses y

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS  
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1012

Acta Nº 066-2025  
26-02-2025  
Periodo 2024-2028

1 esperamos que esta vez no logren afectarnos tanto como en el pasado. Gracias por estar aquí  
2 todos. Buenas noches. -----

3 **ACUERDO NO. 03: EL CONCEJO ACUERDA. 3.1.** Trasladar a la Administración  
4 Municipal lo expuesto por la señora Matilde Pérez Rodríguez, para que a través del  
5 departamento de Asesoría Legal, se le dé la respuesta que solicita sobre la legalidad o el  
6 punto de partida de la demarcación que hizo el MINAE y el IGN. **3.2.** Invitar a las  
7 comunidades de Hatillo y Matapalo que se unan en esta lucha que se ha estado enfrentando,  
8 e invitar a la reunión el 10 de abril a las 10:00 a.m. en las instalaciones de la municipalidad  
9 de Quepos, para que aporten también dentro de esta reunión con su presencia y con ello llevar  
10 a los jueces una buena prueba de la situación de que el MINAE está afectando a toda una  
11 población, no está afectando simplemente el manglar, está afectando a la gente, sus casas,  
12 sus negocios, hasta las calles. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos).**  
13 **Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite de**  
14 **comisión. Se aprueba (cinco votos). ACUERDO DISPENSADO DE TRAMITE DE**  
15 **COMISIÓN.** -----

16 **Asunto 04.** Atención al señor Johnny Segura Núñez, SE TOMA NOTA DE LO QUE  
17 EXPONE; --

18 Indica el señor Johnny Segura Núñez lo siguiente; Mi preocupación es, nosotros tuvimos una  
19 reunión en setiembre con doña Patricia, nos visitó a la comunidad de dos Bocas y les pusimos  
20 algunas prioridades, bueno, que tenemos todos los pueblos que he venido escuchando por  
21 ahí, ella nos habló, doña Patricia nos estuvo muy anuente y nos propuso que en la época de  
22 verano iban a ser intervenidos nuestros caminos, le propusimos dos caminos que se han  
23 intentado codificar y yo digo, por negligencia de los ingenieros no se ha hecho, porque bueno,  
24 uno de los caminos es el primer camino que comunicó dos Bocas y Tierras Morenas y está  
25 prácticamente, si no fueran los vecinos, estuviera en total abandono, otro camino es el que  
26 una parte está codificado de la plaza dos Bocas a San Andrés, pero queda una parte del cruce  
27 de dos Bocas a San Andrés de Matapalo, un trayecto hacia la Gloria, que es un camino que  
28 empata a la comunidad de Brujo, entonces ese es un trayecto que hace falta la codificación,  
29 doña Patricia dijo que en el verano iba a mandar los ingenieros a hacer la inspección de sus  
30 caminos, sabemos que como mencionaban por ahí, no ha habido verano y posiblemente ni  
31 vaya a haber, pero se debería aprovechar el poquito verano que hay, ¿por qué?, porque hay  
32 partes altas que no se puede intervenir definitivamente en invierno, incluyendo la parte alta  
33 de dos Bocas, incluyendo la parte alta de Tierras Morenas, como lo mencionaban ahí, ella  
34 nos dio un cronograma, supuestamente entraban, doña Patricia nos dijo que entraba por San  
35 Andrés, intervenían dos Bocas y después Tierras Morenas, que hay algunos cambios, pues  
36 no me opongo, porque la administración siempre tiene que tener algunos cambios, pero que  
37 sí tomen en cuenta ese punto, que al final nosotros tenemos ya varios años que una parte alta

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS  
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1013

Acta N° 066-2025  
26-02-2025  
Periodo 2024-2028

no la intervienen porque es en invierno y desgraciadamente se retienen en la parte baja y la parte alta no la intervienen porque ya es época de invierno, entonces como que tome esos pequeños detalles para ver si hay un equilibrio, hay unas alcantarillas ahí, desde la administración pasada, están para una quebrada y entonces se ocupa una máquina pesadita para manejarlas, son de metro y medio las alcantarillas y es para intervenir un paso una quebrada que da bastante problemas en invierno, tenemos unas vigas para el puente, digamos central de dos Bocas, que nos las llevó la Administración pasada, pero hay algunas cositas ahí que doña Patricia nos dijo que ella no hacía ninguna inversión en ningún puente si no había un estudio técnico, entonces queremos ver si eso se pone a caminar, porque son trabajos que solo en los días o horas que hagan de verano, yo creo que para muchos que están aquí en el Concejo somos una comunidad pequeña, pero siempre estamos anuentes a colaborar, hemos hecho muchas construcciones en conjunto con la municipalidad y creo que son las mejores que se han hecho, porque hay un puente que se dio por contrato y veinte millones y se fue, o sea, no sirve, apenas llueve se aterra y ya es un peligro, pero sí ver si se toma en cuenta esos puntitos que doña Patricia nos dijo que se iban a hacer, entonces en las manos de ustedes está que coordinen como Concejo, como Administración y nos den alguna respuesta y ahí estamos nosotros esperando algo positivo y dispuestos a colaborarles. Que tengan una linda noche y que Dios los bendiga a todos. -----

**ACUERDO NO. 04: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar a la Administración Municipal lo expuesto por el señor Johnny Segura Núñez, para que realice un reporte al respecto y si no se ha hecho se realice una inspección técnica sobre todo lo mencionado, e informe de como poder solucionar o dar una alternativa mejor sin usar las vigas que ya se cuentan en la comunidad y poderles brindar una respuesta mejor en el próximo futuro. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos). Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cinco votos). ACUERDO DISPENSADO DE TRAMITE DE COMISIÓN.** -----

**Asunto 05.** Atención al señor Benigno Pereira Quirós, de la ASADA de Hatillo: SE TOMA NOTA DE LO QUE EXPONE; ---

**Indica el señor Benigno Pereira Quirós lo siguiente;** Quisiera solicitar a la municipalidad en nombre de la ASADA que se nos dé la oportunidad de una mesa de trabajo, esto con el propósito de que anteriormente en el año 2023, a principios de los meses del 2023 se estuvo gestionando la situación para la declaratoria de camino público hacia los Tanques del Agua de la ASADA, esto para beneficiar de alguna manera el propósito que ha tenido la ASADA durante varios años de poder obtener la donación del terreno, porque como también la municipalidad y los vecinos creo que tienen conocimiento, pues el acueducto Hatillo tiene su planta, pero el terreno no es de la ASADA, el terreno está en manos de un propietario

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS  
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1014

Acta N° 066-2025  
26-02-2025  
Periodo 2024-2028

1 extranjero, cuando fuimos percatados de la situación y la necesidad de lograr obtener los  
2 documentos legales para tener posesión de esto, pues se logró trabajar de alguna manera con  
3 los dueños y ellos siempre han estado dispuestos a donar el terreno que para la ASADA es  
4 muy importante, pero legalmente ante la municipalidad pues esto es inviable conforme los  
5 ingenieros, pero en el año 2023, en los meses principales, principio de año que se estuvieron  
6 haciendo gestiones y lo estuvieron viendo los compañeros en la municipalidad, se estuvo  
7 viendo la posibilidad de que en cuanto a que el beneficio a recibir no es para una persona,  
8 sino es para una comunidad completa, el que ese terreno sea de la ASADA, se le dieran los  
9 trámites necesarios, tomando en cuenta que hay excepciones que se tienen que tomar en  
10 cuenta cuando los beneficiados no son solo una persona sino una comunidad completa, desde  
11 este punto de vista y para repasar lo que ya se estuvo viendo en otra administración es que  
12 solicitamos que se nos atienda en una mesa de trabajo, también recordar que dentro de lo que  
13 beneficiaría a que este terreno pudiera ser donado por parte de los dueños actuales, pues es  
14 necesario la declaratoria de camino público, solicitamos también que de alguna manera  
15 veamos en qué punto está y cuáles son las necesidades, por qué tanto la ASADA hizo la  
16 gestión como también un grupo de familias Orozco Pereira pues tienen trámite, esto no  
17 sabemos hasta qué punto está ahorita, esto tomando en cuenta que de alguna manera el  
18 beneficio primero y segundo que para hacer un repaso, están las gestiones que se están  
19 haciendo a través del Proyecto grande AyA, pero también están las gestiones que ahorita  
20 recientemente está haciendo AyA Pacífico Central, en cuanto a la unión de las ASADAS, por  
21 lo menos las principales que están aquí, que sería Portalón, Hatillo, Matapalo y Hacienda  
22 Barú, podría llegar el momento en que esta gestión y esta donación del terreno tal vez quedara  
23 inválido, ¿por qué?, porque podría ser que los proyectos abarquen otros terrenos y no se  
24 ocupara la planta, pero aun así nosotros tenemos en esa área de terreno una historia que nos  
25 serviría para un parque, por lo menos para que los niños que ahorita están en la escuela  
26 puedan tener, conocer un poquito de la historia de Hatillo, que nace también ahí, porque ahí  
27 están los tanques que hace setenta u ochenta años, sino es más, ahí están vivos todavía, ahí  
28 están ,y si no llegara a ser esa planta como un beneficio para la ASADA, porque se haga en  
29 otras partes conforme los proyectos, sea la unión de asadas o sea del proyecto de A y A, que  
30 también pues está en camino cualquiera de los dos que llegare, que nos sirva por lo menos  
31 de un parquecito el tener esa donación de ese terreno en el futuro, entonces para eso  
32 solicitamos que se nos dé la oportunidad de la mesa de trabajo y que nos brinden la fecha  
33 para poder recibarnos en la municipalidad. -----

34 **ACUERDO NO. 05: EL CONCEJO ACUERDA. 5.1.** Programar una mesa de trabajo con  
35 la-ASADA de Hatillo, para el 23 de abril de 2025, a las 4:00pm en la sala de sesiones  
36 municipales, para lo que se solicita a la Administración Municipal la participación de las

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS  
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1015

Acta N° 066-2025  
26-02-2025  
Periodo 2024-2028

1 Unidades de Asesoría Jurídica, Gestión Ambiental e Infraestructura Vial. 5.2. Trasladar a la  
2 Administración Municipal, la gestión expuesta por el señor Benigno Pereira Quirós, de la  
3 ASADA de Hatillo, para que se haga el estudio y recomendación técnico tanto legal como  
4 técnico. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos). Moción de orden del**  
5 **Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba**  
6 **(cinco votos). ACUERDO DISPENSADO DE TRAMITE DE COMISIÓN. -----**

7 **Asunto 06.** Atención al señor Deiber Barrantes Sibaja, SE TOMA NOTA DE LO QUE  
8 EXPONE;

9 **Indica el señor Deiber Barrantes Sibaja lo siguiente:** Quisiera pedir la ayuda de parte del  
10 Concejo y de la alcaldesa para poder, muchos saben ya la problemática o todos que tenemos  
11 con el agua potable en el pueblo, respetuosamente les solicitamos la intervención para las  
12 debidas medidas y acciones para poder disolver la Asociación Administradora de Acueductos  
13 y Alcantarillados Sanitarios de Hatillo, cédula jurídica número tres 3-002-326042, y que así  
14 el AyA tome el control de la situación y brinde una solución pronta a la problemática del  
15 agua del agua, la solicitud la hacemos con base a irregularidades cometidas por parte de la  
16 actual y anteriores juntas directivas de la ASADA a lo largo de varios años, donde todo consta  
17 en documentos y copias de actas que tenemos en nuestro poder y demuestran las  
18 irregularidades y mal manejo de los fondos públicos asignados para el financiamiento del  
19 acueducto, los cuales no fueron utilizados en bien del mejoramiento del acueducto del pueblo  
20 para poder obtener agua potable, número uno reconocen en una carta que no tienen la  
21 capacidad de poder solucionar el problema y que dependen de instituciones ajenas a la  
22 ASADA para poder solventar el problema del faltante de agua potable, número dos  
23 mencionan que no tienen apoyo de instituciones, lo cual es falso, en actas y otros documentos  
24 se mencionan de financiamientos de parte de Limas, del INDER, de la Municipalidad de  
25 Quepos y de ayuda de acompañamiento de parte del AyA, número tres se les ha informado  
26 en varias ocasiones que la solución es disolver la Asada o fusionarse a la Asada de Matapalo.  
27 El INDER ofreció ayuda de financiamiento para el proyecto del nuevo acueducto, el único  
28 requisito era unirse a la Asada de Matapalo, número cuatro se da la venta de agua no potable,  
29 el cual pone en riesgo a toda la población de la comunidad, el problema se agrava con  
30 camarones, con la presencia de caracoles, barro y más, con los caracoles que pueden  
31 transmitir enfermedades y parásitos muy peligrosos para el ser humano, lo cual puede resultar  
32 en daños irreversibles a la salud y en el peor de los casos causar la muerte, número cinco mal  
33 uso de los fondos públicos con retiros sin autorización para uso personal de un miembro de  
34 la Junta directiva de la asada y no se le solicitó explicación y tampoco fue removido del cargo  
35 por los demás miembros de la junta en ese momento, irregularidades número seis;

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS  
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1016

Acta N° 066-2025  
26-02-2025  
Periodo 2024-2028

1 irregularidades en la elección de socios y elección de miembros de la junta directiva para  
2 favorecer intereses propios, donde un miembro es socio e integrante de la junta directiva  
3 actual sin contar con prevista a su nombre ni donación de la prevista, cabe resaltar que eso  
4 consta en actas desde el año 2011 hasta la actualidad y además es trabajador de bienes raíces,  
5 lo cual no es permitido para ningún miembro de juntas directivas de la ASADA, número  
6 siete; favorecimiento a algunas personas a la hora de entregar previstas por intereses propios,  
7 número ocho; solicitar demolición de una infraestructura a cambio de una disponibilidad de  
8 agua y si no de una carta de disponibilidad de agua y si no lo no lo cumplen le desconectan  
9 la prevista al usuario estando al día con el servicio, número nueve; entrega de carta al área  
10 donde manifiestan estar en desacuerdo con la fusión de la Asada de Hatillo y Matapalo con  
11 la firma de trescientos treinta vecinos del pueblo y niños de la escuela Santa Marta de Hatillo,  
12 esto sucedió en el año 2016, lo cual es irregular porque los niños no tienen uso de razón y no  
13 son capaces de tomar una decisión correcta de esa magnitud, además, conversando con  
14 algunos vecinos del pueblo y padres de familia que en ese momento, que en ese entonces  
15 tenían niños en la escuela, no recuerdan en ningún momento haber firmado dicho documento  
16 y menos que les hayan solicitado autorización para que los niños firmaran dicha carta, y  
17 hablando también con el director actual, él no se puede referir al tema porque en ese entonces  
18 él no estaba en la institución, pero una maestra que en ese entonces estaba, en ningún  
19 momento se hizo se hizo eso con los niños, eso es algo totalmente irregular, tengo copias de  
20 actas, tengo cartas donde prueba todo lo que estoy diciendo, porque no estoy diciendo nada.  
21 Sin pruebas no se puede hablar, no voy a hablar si no tengo las pruebas, tengo una carta  
22 solicitando también la renuncia, tengo carta de la escuela Santa Marta solicitando también  
23 intervención a quien corresponda, tengo carta del colegio de Matapalos también, que nos  
24 apoyan en la solitud. -----

25 **SE TOMA DE LOS COMENTARIOS AL ASUNTO 06: --**

26 **1. Señora Patricia Mayela Bolaños Murillo, Alcaldesa Municipal,** quien indica lo  
27 siguiente; a raíz de una carta que mandó don Deiber a la administración, hicimos una  
28 investigación del tema que él decía, porque hay dos cosas que hay que separar; las ASADAS  
29 son asociaciones bajo una ley especial que son, digamos, cubiertas con asesoría y con  
30 dirección de acueductos rurales, la municipalidad no tiene injerencia, inclusive por ley no les  
31 podemos dar fondos a menos que haya un bien público donde la municipalidad tiene alguna  
32 obra y que se haga un convenio como hicimos con una de ASADA, porque íbamos a cambiar  
33 la calle y entonces rompe la tubería iba a crear un daño en el 2015 a raíz de la comunidad, en  
34 esta inconformidad, la Sala Constitucional de Costa Rica dio un criterio, una orden, un  
35 recurso de amparo, donde le ordenó acueductos y alcantarillados junto con la Sada, que tenían  
36 18 meses para solucionar el problema de Hatillo, que han incumplido, y decía, que si no

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS  
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1017

Acta N° 066-2025  
26-02-2025  
Periodo 2024-2028

1 cumplían eso en 18 meses, iban a la cárcel por tres años. Y ahí está, y el que quiera le doy  
2 copia, puedo ir a mi oficina y está don Lutgardo y yo hemos estado revisando eso a raíz de  
3 la solicitud del señor que fue a pedir una serie de cosas y de otro señor que fue a reclamar  
4 que por qué 10 millones se cambiaron para esto y para el otro, entonces nosotros hicimos  
5 toda una investigación, segundo, si el señor quiere presentar una queja contra la ASADA, no  
6 es en la municipalidad del cantón, de que tiene que hacerlo ante el rector, que es acueductos  
7 y alcantarillados, y si hay algún problema del manejo de fondos públicos, tienen que hacerlo  
8 ante el ente correspondiente, que no es este seno, porque este seno viene a resolver problemas  
9 de comunidad, y voy a decir algo, yo he tratado de ayudar a la comunidad de Hatillo desde  
10 el 2000 más o menos, cuando yo fui asesora del diputado Jorge Álvarez, y en el 2016 yo sí  
11 recuerdo esa famosa carta, porque Acueductos llegó a mi oficina y la comunidad se opuso,  
12 pero nunca le han respondido a la sala y eso está vigente, que si la comunidad se pellizca,  
13 más bien los que en ese tiempo no cumplieron de la ASADA y de la sala pueden verse en  
14 problemas legales, las asociaciones tienen todo un apoyo técnico y toda una figura  
15 independiente, la comunidad los nombre en una asamblea y los quita en una asamblea, pero  
16 ya eso es un problema de vecinos. Ahora, nosotros no podemos intervenir, solo les podemos  
17 facilitar la información que tenemos y que con mucho gusto, al igual que nosotros, pásenlo  
18 a la administración y yo les mando una copia del informe de la sala y del recurso de amparo

19 **ACUERDO NO. 06: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar la gestión expuesta por el  
20 señor Deiber Barrantes Sibaja, a la Administración Municipal para que proceda al estudio y  
21 respuesta, en cuanto a lo que a la municipalidad le compete facilitarle cualquier información  
22 que tenga la municipalidad en su poder. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco**  
23 **votos). Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite**  
24 **de comisión. Se aprueba (cinco votos). ACUERDO DISPENSADO DE TRAMITE DE**  
25 **COMISIÓN.** -----

26 **Asunto 07.** Atención a la señora Ana Yancy Vindas, presidenta de la Junta de Educación de  
27 la escuela Santa Marta; quien presenta y expone el oficio suscrito por su persona; N° DREA-  
28 SEC02-JEESM-01-2025, documento que textualmente dice; -(...) -----

29 ASUNTO: Solicitud de donación para reparar techo de la Escuela Santa Marta.--

30 Estimados(as) señor(as):-----

31 Sirva la presente para saludarlos(as); y a la vez para desearles éxitos en sus gestiones diarias.

32 En esta oportunidad la Junta de Educación Escuela Santa Marta Aguirre Quepos Puntarenas,  
33 cédula jurídica 3008075914; con el debido respeto; le solicita la donación de los materiales  
34 que a continuación se detallarán: 6 pinturas sur corrosstop acabado industrial rojo óxido  
35 9100-307-05, 9 Thinner industrial sur 483-900-06, 1 Mecha blanca By P, 10 Láminas techo

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS  
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1018

Acta N° 066-2025  
26-02-2025  
Periodo 2024-2028

ond metalum # 28 0.81X3,66 mts metalco, servicio de transporte. Es importante mencionar que esta lista y sus respectivos precios se adjuntan en la proforma N° 002134, emitida por la ferretería Construmas de Matapalo. --

Se apela a los buenos oficios del Concejo Municipal de Quepos; debido a que esta junta de educación requiere solventar esta problemática, antes de que inicie el invierno, así mismo, también se adjunta una foto- **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.** -----

**SE TOMA NOTA DEL COMENTARIO REALIZADO AL ASUNTO 07: --**

**1. Señora Patricia Mayela Bolaños Murillo, Alcaldesa Municipal;** Consulta si el terreno donde está el centro educativo ya tiene escritura, al respondersele que no, menciona que presente la gestión por medio de la Asociación de Desarrollo de la comunidad. -----

**ACUERDO NO. 07: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar a la Administración Municipal, la gestión presentada por la señora Ana Yancy Vindas, presidenta de la Junta de Educación de la escuela Santa Marta; según oficio N° DREA-SEC02-JEESM-01-2025, para estudio y recomendación del presupuesto para atender la solicitud presentada, sin embargo, queda sujeta a la presentación de la solicitud por parte de la Asociación de Desarrollo de la comunidad, y se la haga llegar a la Administración Municipal, para hasta ese momento dar el visto bueno de aprobación . **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos). Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cinco votos). ACUERDO DISPENSADO DE TRAMITE DE COMISIÓN.** -----

**Asunto 08.** Atención al señor Alexander Chinchilla Madrigal, presidente de la ASADA de Matapalo; **SE TOMA NOTA DE LO QUE EXPONE;** -----

**Indica el señor Alexander Chinchilla Madrigal lo siguiente;** primero que nada, pues quiero aprovechar el espacio que no he tenido, hemos tal vez trabajado individualmente con muchos a través de la ASADA Matapalo. Para los que no saben, yo soy el presidente de la ASADA Matapalo, y se han venido trabajando ciertos convenios con la municipalidad desde la administración pasada, conjunto con esta, entonces, agradecerles toda la colaboración por parte de ustedes, señores Concejo, por parte de la alcaldía, que han sido proyectos muy exitosos, que todavía estamos trabajando en ellos, que van a salir muy bien y van a beneficiar mucho a todo el distrito en general, y aquí lo que quería era tal vez comprometerlos con la comunidad de Hatillo y que doña Patricia tenga que raspar un poquito más la olla de lo que la puede raspar, porque la ASADA de Matapalo, individualmente como ASADA ha venido trabajando en un estudio técnico macro para poder solventar las necesidades de agua de varias comunidades, incluyendo Palma Quemada, Hatillo, y llegando hasta Barú, al puente del Guabo, nosotros como asada ya pagamos y ya tenemos en mano todo el estudio tipográfico

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS  
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1019

Acta N° 066-2025  
26-02-2025  
Periodo 2024-2028

que costó alrededor de \$8000, y ahorita estamos pegados con el famoso estudio técnico, que es el que nos viene a decir cuáles son las necesidades que tenemos para poder solventar toda el agua de esta población, el viernes pasado nos llamaron en la noche por parte de asistencia de Presidencia Ejecutiva del AyA, nos citaron a reunión el día de ayer a Guillermo, el ingeniero Jorge Alfaro David, que es el asesor de Presidencia Ejecutiva del AyA y a mi persona, pues resulta que tal vez esa Presidencia Ejecutiva le han llegado ya bastantes notas y ellos quieren agilizar el trámite que llevamos nosotros, que ya esto nosotros lo hemos presentado, a la ORAC de Puntarenas y lo ven con muy buenos ojos, entonces el asesor nos dice que si podemos pedir ayuda municipal a como hemos venido trabajando todo este tiempo atrás, sería un estudio técnico que como les digo ya bastante avanzado, que tiene un costo alrededor de entre 10 y 15 millones de colones, está dura la raspada de olla, pero que esto nos viene a solventar una gran carencia financiera que tenemos para poder ejecutar el proyecto, una vez que esté aprobado ese estudio técnico, el AyA Presidencia Ejecutiva se compromete a donar toda la tubería para la instalación de ese sistema que estamos hablando, desde playa Linda hasta el río Guabo en Barú, si bien es cierto, hay otras cosas que tenemos que solucionar para que el proyecto se dé, la urgencia ahorita sería el estudio técnico, porque el estudio técnico a como lo pagó la municipalidad también para el proyecto mejora de Matapalo y playa Linda en el 2016, si mi mente no me falla, porque yo no estaba enlazada, porque fue la municipalidad que lo pagó, fue la que vino a decirnos qué era lo que teníamos que hacer en todo este tiempo para que el proyecto se pudiera gestar a como está hoy, entonces este mismo estudio técnico que les estoy solicitando, si nos pueden colaborar, viene a decirnos todas las necesidades, todo lo que ocupamos para que este proyecto sea una realidad, pero no estamos solos, después del estudio técnico, el AyA ya nos dijo, hay un compromiso formal del AyA de intervenir en la parte financiera, porque tienen unos presupuestos que pueden colocar para este tema en específico, entonces, básicamente es eso, digamos, es tal vez, tal vez comprometerlos a ustedes como municipalidad a ver si nos, si volvemos a trabajar juntos como ya lo hemos hecho. -----

**ACUERDO NO. 08: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar a la Administración Municipal la gestión expuesta por el señor Alexander Chinchilla Madrigal, presidente de la ASADA de Matapalo, para que se haga el estudio presupuestario y recomendación del mismo. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos). Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cinco votos), ACUERDO DISPENSADO DE TRAMITE DE COMISIÓN.** -----

**Asunto 09.** Atención al señor Marcelo Blanco González; SE TOMA NOTA DE LO QUE EXPONE; -----

**Indica el señor Marcelo Blanco González lo siguiente:** el objetivo principal de mi intervención es la hace cuatro años nosotros nos reunimos con el Concejo también en dos

MUNICIPALIDAD DE QUEPOS  
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1020

Acta N° 066-2025  
26-02-2025  
Periodo 2024-2028

Bocas, y en ese momento estaba el chino, y él nos hablaba de que había un camino, que había un corredor biológico que pasaba por aquí dos Bocas, y se llegaba por Brujo y salía hasta Limoncito por aquel lado, algo así, pero resulta ser de que el camino, ya lo hablaba nuestro compañero hace un ratito, llega hasta 800 m antes del entonces nosotros queríamos una ampliación del código de camino, que es el que comunica de dos, de la plaza de dos Bocas hasta la Gloria arriba, que exactamente esa ampliación equivale más o menos a 5000 metros, que fue lo mismo que estaba hablando, que estábamos en mutuo acuerdo con el de dos Bocas, que hace rato él mismo lo dijo, que estaba interesado en la ampliación de ese código, de ese camino, nuestra intención hoy solicitar la Ampliación del Código de la plaza dos Bocas hasta allá arriba, ya que como estaba nombrado ese, ese código y ese camino y ese corredor biológico, qué importante una buena vía alterna, y es lo que nosotros nos interesa más que nada, esa, esa ampliación de ese código, yo creo que es el cero veinte hasta la fila de la Gloria arriba, que más o menos son 5 kilómetros y eso era nuestra petición, muy respetuosamente.

**ACUERDO NO. 09: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar a la Administración Municipal la gestión expuesta por el Marcelo Blanco González, para estudio y recomendación. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos). Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cinco votos).**  
**ACUERDO DISPENSADO DE TRAMITE DE COMISIÓN. -----**

**Asunto 10.** Atención a la señora Marlen Fallas Jiménez; quien presenta un escrito suscrito por el Lic. Randall Marín M, director de la escuela Punto de Mira, documento que textualmente dice (...); -----

La presente es para solicitar su generosa colaboración de materiales para el Centro Educativo Punto de Mira, para poder lastrear la entrada de la misma.

No obstante, los prepuestos para centros educativos siempre han sido reducidos, es por eso que nos vemos en la necesidad de solicitarles siempre de apoyo con unas vagonetas de lastre ya que cada invierno nos afecta el barro al frente y dentro de la institución, por lo tanto, esperamos una respuesta positiva para nuestra Institución, y ustedes como personas, su ayuda será como siempre enormemente agradecida.- **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN. ---**

**ACUERDO NO. 10: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar a la Administración Municipal el escrito suscrito por el Lic. Randall Marín M, director de la escuela Punto de Mira, para estudio y recomendación. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos). Moción de orden del Presidente Municipal, para que sea dispensado de trámite de comisión. Se aprueba (cinco votos).** **ACUERDO DISPENSADO DE TRAMITE DE COMISIÓN. ---**

## MUNICIPALIDAD DE QUEPOS CONCEJO MUNICIPAL

Nº 1021

Acta N° 066-2025  
26-02-2025  
Periodo 2024-2028

### 1 CIERRE DE LA SESIÓN

2 Sin más asuntos que conocer y analizar, el presidente municipal da por finalizada la Sesión  
3 Extraordinaria número cero sesenta y seis-dos mil veinticinco, del miércoles veintiséis de  
4 febrero del año dos mil veinticinco, al ser las diecinueve horas con treinta minutos.-----

5

6

7

8

9

10 Alma López Ojeda  
11 Secretaria

Gilbert Cruz Jiménez  
Presidente

12 -----ÚLTIMA LINEA-----

1948